PRESIDENCIA MERCOCIUDADES SFC'16-17





Solicitud de Coordinación de la Unidad Temática, Comisión o Grupo de Traba Ciencia, Tecnología y Capacitación	le:
Presentada por la Ciudad de: Córdoba	

PROPUESTA DE PROYECTO DE TRABAJO PERÍODO 2017 - 2018

1) Introducción

Exponer los motivos más destacados que llevan a la ciudad a decidir presentar la postulación para coordinar la Unidad Temática/Comisión/Grupo de Trabajo. En caso que la ciudad haya coordinado previamente ésta u otras instancias temáticas de la Red, especificar los logros obtenidos y las experiencias positivas alcanzadas.

La ciudad de Córdoba se destaca a nivel nacional por un importante sector educativo, con la presencia de 6 Universidades nacionales así como sector económico. A pesar de estar en una provincia principalmente agroexportadora, presenta una gran variedad de producción industrial y un fuerte desarrollo comercial. La diversificación económica existente permite resaltar a esta ciudad de las del resto del país como un polo económico importante que atrae inversiones y mano de obra de distintas partes del país. En cuanto a la actividad industrial manufacturera, continúan siendo las más representativas las industrias metalmecánica, automotriz y alimenticia, representando en su conjunto un poco más del 50% del valor agregado industrial. En los últimos años se ha convertido en un relevante el polo tecnológico, en especial de la industria del software.

Dada la relevancia de esta ciudad en el ámbito educativo su población se caracteriza por alto nivel de formación. Analizando la población económicamente activa y considerando o aproximamos el empleo calificado según el nivel de estudios alcanzados, alrededor del 60% de los ocupados tienen un nivel de secundario completo o más, un poco superior que la Nación. La brecha se amplía más si consideramos al empleo con nivel universitario completo, con un 1/4 de la población activa universitaria, que se explica por la amplia oferta académica que existe. Se debe mencionar que vinculado a la importancia de su sector académico, Córdoba cuenta con un sector científico conformado por centros e instituciones de investigación básica y aplicada. El empleo en el aglomerado de Córdoba es absorbido principalmente por las actividades de servicios (en ella se incluye al sector tecnológico) y de comercio. La actividad industrial genera cerca del 10% del empleo total y principalmente está radicado en la Ciudad de Córdoba.

Entre razones que motivan al gobierno municipal a postularse para la coordinación de la Unidad Temática de Ciencia, Tecnología y capacitación se encuentra que trabajar con el

• PRESIDENCIA MERCOCIUDADES SFC'16-17





sistema Científico y Tecnológico es un tema crucial para las ciudades ante la nueva revolución industrial que está inmerso el mundo, la de las Tecnologías digitales e inteligentes, con una característica de subutilización de recursos, de conocimiento, un potencial no articulado, no aprovechado.

En esta nueva era el progreso tecnológico es un factor primordial para el crecimiento económico.

En este contexto una ciudad para ser sustentable en vistas a los cambios de paradigmas que acarrea el futuro debe tener en su agenda la tecnología, la investigación, la innovación tanto en productos, servicios con procesos. No puede permitirse que se dificulte la innovación debido por ejemplo a que las actividades intensivas en conocimiento ocurren en ámbitos alejados del sector empresarial. Es crucial contribuir a la difusión de información, de conocimiento científico y tecnológico así como la colaboración, articulación para el desarrollo de bienes y servicios de alto valor agregado

El rol del estado debe estar en comunicar, sociabilizar oportunidades, desafíos. Promover la actitud paradigmática, coordinar, conectar entre universidades, centros de investigación y Empresas/emprendedores. Por lo tanto es de interés para el gobierno local promover la cooperación científico-tecnológica tanto entre las ciudades integrantes de la red como a nivel interno.

En lo que respecta a antecedentes del gobierno local en coordinaciones previas de la red, cuenta con haber sido designado como Subcoordinador de la Unidad Temática en DDHH de Mercociudades, para el encuentro de cuya sede será la ciudad de Córdoba. Así mismo se logró la Subcoordinación de la Unidad Temática de Autonomía, gestión y participación, por 4to año consecutivo (2014, 2015, 2016 y 2017).

Es de resaltar que la ciudad de Córdoba volverá a presidir la red de Mercociudades, este año, siendo sede de la XXII Cumbre de Mercociudades en el mes de Noviembre próximo.

Por último es de mencionar que el Municipio cuenta con una Subsecretaría de Modernización y Tecnología, desde la cual se propone trabajar la promoción Científica tecnológica en lo local como en el ámbito de las Mercociudades.

2) Objetivos

Indicar las principales metas que se pretenden alcanzar desde la coordinación de la UT/Comisión/Grupo de Trabajo.

Propiciar el intercambio de experiencias y conocimientos en materia de investigaciones, desarrollo, innovaciones y estimular la participación en el premio anual a la mejor investigación aplicada en las ciudades miembros de la Red durante los años 2018 y 2019.

Articular y llevar adelante acciones a nivel local con los organismos del sistema científico tecnológico del territorio: universidades, centros de investigación, otros niveles de gobierno para el período 2018-2019







Promover, apoyar la incorporación por parte de los emprendedores y pymes de innovaciones, por medio de la vinculación entre estos y los centros, instituciones de investigación de investigación aplicada.

3) Ejes de trabajo

Desarrollar los ejes centrales en torno a los cuales se sustenta la propuesta, considerando las prioridades temáticas de Mercociudades: Integración Fronteriza, Economía Urbana, Inclusión Social, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático.

En el marco de convenios de colaboración con las Universidades a los fines de publicar en un Banco en la plataforma de gobierno abierto estudios, diagnósticos realizados por las sobre desafíos a abordar en el territorio, temáticas de utilidad o de injerencia del gobierno local, con especial énfasis en los ejes que se detallan:

Eje Economía Urbana:

Las publicaciones, estudios, diagnósticos llevados a cabos por las distintas universidades servirán de input, de información para detectar oportunidades, áreas de vacancia, nuevos negocios para emprendimientos o pymes

Se contará en la plataforma de Gobierno Abierto con un espacio de Vinculación Científicotecnológica donde estará el Banco de estudios, Diagnósticos. Habrá una sección de Oferta, donde los emprendedores o empresarios publiquen, postulen su producto o servicio, su propuesta de solución a la problemática o necesidad que surgen de los estudios brindados por las universidades.

Así mismo la plataforma contara con un Directorio para emprendimientos o empresas que brindes productos o servicios innovadores.

Por otra parte contará con un directorio de la oferta de instituciones, organismos, centros de investigación aplicada, detallando sus servicios, áreas de especialidad.

Habrá un espacio de articulación entre emprendimientos y universidades y centros de investigación. En el mismo los emprendedores o empresarios podrán también publicar demandas científicas-tecnológicas, necesidades a resolver, teniendo la opción de hacerlo de manera pública o en forma directa a alguna institución en particular del sistema científico tecnológico.

Se difundirá esta sección de la plataforma demandas de soluciones de softwares o aplicaciones que surjan de procesos de modernización de la gestión pública que lleva adelante el municipio para eficientica los procesos en especial que inciden directamente sobre los servicios a los ciudadanos.

Adicionalmente a la faz virtual se contará desde esta Subsecretaría con una oficina de Vinculación Tecnológica, que será la responsable de coordinar la plataforma, realizar actividades de articulación entre el sector científico tecnológico y empresario/emprendedor, brindar asistencia a los centros e institutos de investigación aplicada a los fines de que pueda relacionarse con el sector empresario/emprendedor. Atienda las demandas de servicios tecnológicos por parte del sector productivo y transmitirlo al ámbito científico.

Se propicia una difusión y sensibilización adecuada de la ventanilla única para que los protagonistas del entramado productivo del Área Metropolitana de Córdoba se encuentren

• PRESIDENCIA MERCOCIUDADES SEC'16-17





informados respecto a donde recurrir frente a una necesidad, eliminando posibles temores y barreras que impidan la revelación de sus requerimientos.

Se constituyen mesas que reúnan los protagonistas de la oferta y demanda de servicios tecnológicos como espacios de vinculación con técnicas precisas que ayuden a la identificación de proyectos.

Eje Cambio Climático:

Se abordará por una parte las amenazas en el territorio frente al cambio climático. Se tendrá en cuenta el Índice vulnerabilidad social frente al cambio para determianar las área a trabajar. Las zonas de riesgos son las de mayor vulnerabilidad social.

En el marco de vínculos con la Red científico tecnológica para gestión de riesgos de desastres y de adaptación al cambio climático, se realizarán convenios para llevar adelante actividades específicas.

Se trabajará con la educación a nivel formal inicial, y a los RRHH. Para un cambio de actitud, de conducta hacia el medio ambiente, así como cambio cultural respecto al trabajo colaborativo.

Se definirá una política pública, con normativa específica para apoyar y acelerar actividades de colaboración entre gobierno local, emprendedores/empresario pyme, sector académico y sector científico. Se llevaran adelante las soluciones, con apoyo de incubación y aceleración.

Se promoverá la creación de un Ecosistema de Servicios Tecnológicos. En este espacio se podrán compartir entre los actores experiencias, conocmientos, investigaciones, etc, que de manera aislada seria dificultoso llevar adelante. De esta manera se potencia la innovación a partir de una creación de redes de cooperación y desarrollo. La superación de las etapas de aprendizaje por la que pasan algunas empresas en el marco de la creación o adaptación de tecnologías para brindar soluciones a los desafíos que afrontan las ciudades, conjuntamente con la velocidad de cambio y la proximidad a la frontera tecnológica, permite la creación de servicios tecnológicos con mayor pertenencia a la demanda de la local. Asi mismo desde el ecosistema se podrán disminuir las barreras para acceso a financimaiento acceso a financiamiento a largo plazo, acceso a conocimientos tecnológicos o aprendizajes que hacen a la gestión, El Ecosistema potenciara la atracción de inversiones y fuentes de financiamiento externo, incluso la clusterización de sectores. De esta manera mientras mayor sea la capacidad de innovación local cooperativa, disminuirá la dependencia de tecnología importada.

Por otra parte la Gestión de los Residuos Sólidos Urbanos para cambiar el paradigma tradicional de disposición en vertederos. El desafío consiste en valorizar los residuos, reciclando los inorgánicos, hasta lograr poner en marcha un modelo de la economía circular, mientras que los orgánicos aprovecharlos para el compostaje o lograr implementar un sistema de trituración domiciliario conectado a redes cloacales. Siempre teniendo en cuenta las tecnologías disponibles en el territorio o posibles de desarrollar.

• PRESIDENCIA MERCOCIUDADES SFC'16-17





De igual manera que en eje anterior, el espacio de Vinculación tecnológica de la plataforma con el Banco con estudios, diagnósticos; Oferta de soluciones, bienes o servicios, Directorio de Emprendimientos, y de instituciones del sector científico-tecnológico, servirá para trabajar los desafíos ambientales. Se trata de una plataforma tecnológica de gobierno abierto de ida y vuelta, donde se pueden conectar desafíos, problemas con soluciones, proyectos.

Se contara con un concurso anual para emprendedores que brinden soluciones innovadoras/inteligentes a desafíos ambientales que tiene el territorio

Al igual que el eje anterior se trabajara en la articulación en la coneccion entre el sector tecnológico y empresarial, dado que de aquí en adelante seguirán incrementadose normativas en los distintos niveles de gobierno sobre la cuestión ambiental. Esto conlleva una demanda de servicios tecnológicos relacionados con el cumplimiento de las reglamentaciones ambientales, como así también estudios de impacto ambiental y evaluación de riesgos.

4) Actividades Programadas

Esbozar las actividades que se planean realizar en el transcurso del año (reuniones, seminarios, conferencias, congresos, talleres, debates, firmas de convenios, proyectos de investigación, bancos de datos, publicaciones, concursos, premios, muestras, exposiciones, etc.). Estas actividades deberán, oportunamente, presentarse en forma de calendario tentativo de actividades, para la consolidación del Calendario Anual de Mercociudades.

- Firmar de convenio con las 6 Universidades a los fines de que faciliten y permitan la difusión, publicación de los estudios, diagnósticos con que cuenten y sean inerehentes a los ejes mencionados precedentemente, conformando un banco de estudios sobre el territorio.
- 2) Realizar reuniones con las instituciones que conforman el sistema científicotecnológico local a los fines de conocer sus inquietudes respecto a la articulación con el sector empresarial/emprendedor.
- Organizar Talleres con las instituciones del sector científico-tecnológico a los fines que presenten a emprendimientos y pymes su oferta de servicios técnicos así como investigaciones aplicadas que estén llevando adelante.
- Llevar adelante en forma periódica consultorios de asistencia técnica de los investigadores para los emprendedores y empresarios pymes.
- 5) Propiciar la creación de un Ecosistema de Servicios Tecnológicos
- 6) Realizar acciones de difusión y sensibilización la Oficina de vinculación tecnológica para pymes y emprendedores
- 7) Realizar un concurso anual para emprendedores que brinden soluciones innovadoras/inteligentes a desafíos que tiene el territorio.
- 8) Continuar con acciones de modernización de la gestión pública, buscando eficientizar los procedimientos internos del municipio.

• PRESIDENCIA MERCOCIUDADES SFC'16-17





5) Propuesta de Subcoordinador (Optativo)

En el caso que la ciudad desee presentar a una ciudad para subcoordinar la UT/Comisión/Grupo de Trabajo, puede proponer hasta 2 (dos), las cuales, en la medida de lo posible, se recomienda sean de países diferentes al del coordinador.

6) Contenidos

- Identificación de una temática de interés común al conjunto de las ciudades de la Unidad Temática/Comisión/Grupo de Trabajo, pasible de abordarse en el marco del Programa de Cooperación Sur-Sur de Mercociudades, según se detalla abajo.
- Identificación de -al menos- una instancia/temática común de correlación directa con la agenda Mercosur del área técnica afín.
- Proposición de -al menos- una actividad concurrente con otra/s UT/s, GTs y/ o Comisión/es de Trabajo y Vicepresidencias de la Red (Economía Urbana, Integración Fronteriza, Inclusión Social, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático).
- Propuesta de indicadores que permitan evaluar los resultados de las acciones y propuestas de la instancia temática.
- Propuesta de herramientas y acciones para la mejora de la comunicación interna de la instancia temática, hacia el resto de la Red y a la ciudadanía en general.
- Identificación de otras instancias con las cuales se promoverá la articulación: organizaciones de la sociedad civil, instituciones académicas, organismos y otras instancias regionales e internacionales, agencias estatales, departamentales y/o provinciales, etc.

<u>Importante</u>: Es indispensable que esta propuesta sea aprobada y firmada por el Titular del Departamento Ejecutivo Municipal, intendente/a, alcalde/sa y/o prefeito/a.

El plazo máximo para el envío de la propuesta de postulación será <u>hasta el 15 de octubre de 2017</u>, la misma deberá enviarse a con copia a <u>comunicastpm@gmail.com</u>, y, su versión original, deberá presentarse en la XXII Cumbre de Mercociudades, a realizarse en la ciudad de Córdoba, Argentina, del 29 de noviembre al 1 de diciembre de 2017.

PRESIDENCIA **MERCOCIUDADES** SFC'16-17





Firmas, aclaración de firmas e información de contacto

Dr. PAMON JAVIER MESTRE INTENDENTE MUNICIPAL de la CIUDAD DE CORDOBA

Intendente/a, prefeito/a, alcalde/sa (aclaración de firma)

Datos del Referente de la coordinación

Nombre y apellido: Marcelo Cossar Cargo en el gobierno local: Secretario de Moder nización, Commicación y Des Estratorio correo electrónico: marcelo cossar egmail.com teléfono de contacto: +540351-5648729

MARGELO COSCAR Secretario de Modernización Comunicación y Desarrollo Estratégico Municipalidad de Córdoba

Firma del referente